



Adjudicatario: **DATCO SOLUCIONES S.A.**
SAN MARTIN 638/640
Capital Federal
CP: 1004 Capital Federal
Tel: (011) 4103-1300 Fax: (011) 4103-1333

La presente contratación se rige por las normas contenidas la Ley N°2095, de Compras y Contrataciones y en su Decreto Reglamentario N°0008-VP-2008.

Lugar de entrega y/o prestación del servicio: DGSi
Condiciones de Pago: Diez (10) días.
Plazo de entrega : Inmediato
Fecha de emisión de la OC: Martes, 26 de Abril de 2011 **Fecha de vencimiento de la OC:** Jueves, 26 de Abril de 2012

Facturación: Al momento de facturar deberá presentarse:
a.- Factura original.
b.- Fotocopia debidamente autenticada del comprobante correspondiente al último vencimiento del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Podrá ser autenticada por un funcionario autorizado (con originales a la vista) de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
c.- Fotocopia del Certificado de Inscripción ante la A.F.I.P. / D.G.I.

En los casos que corresponda se retendrá sobre el importe total de la factura el porcentaje indicado en el Decreto 706/07 en concepto de pago a cuenta del impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Lugar de presentación de la factura: Dirección General de Despacho Administrativo - Mesa de Entradas - Of. 1.5
El monto total adjudicado asciende a pesos: \$145.200,00 (*ciento cuarenta y cinco mil, doscientos con 00.*)

De acuerdo a la propuesta presentada el 17/09/2010 que fuera aceptada por Resolución Nro..... del día..... sírvase proveer lo siguiente:

Renglón

Artículo: **Servicio de Video Broadcasting de CCTV en internet On Line**

Descripción: **Descripción del servicio:**

1

Provisión y configuración de todo el equipamiento y sistemas necesarios, dotados de las características técnicas adecuadas (incluyendo todo licenciamiento, en caso de ser necesario) para la codificación de la señal de TV analógica del circuito cerrado y su correspondiente digitalización y publicación en Internet. El equipamiento destinado a publicar la señal se ubicará en las instalaciones de la DGSi-LCABA, y la señal deberá ser publicada por el proveedor del servicio, con un ancho de banda no inferior a los 100 (cien) Mbps. El vínculo a emplearse es del tipo redundante 1+1 con conmutación automática. El Adjudicatario deberá ser proveedor de Servicios de Internet Licenciado, con direcciones IP públicas propias y disponer de subida de internet con redundancia y conectividad ilimitada Nacional e Internacional.

Disponibilidad:
La disponibilidad del servicio deberá ser mayor o igual a 99,7% medidas en términos anuales. El tiempo medio de restauración del servicio deberá ser menor a 2 (dos) horas, contadas a partir de la notificación de corte de servicio.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
12	\$ 6.600,000	\$ 79.200,000



Renglón

2

Artículo: **Servicio de conexión a internet de backup secundario**

Descripción: **Descripción del Servicio:**

Provisión de acceso a Internet a través de un vínculo propio digital sincrónico, el cual deberá tener una velocidad de transmisión o ancho de banda no inferior a 8 (ocho) Mbps. El servicio de conectividad IP deberá ser irrestricto, sin filtrado de ningún tipo y con conectividad ilimitada con todos los destinos Nacionales e Internacionales. Debido a que el enlace será utilizado como contingencia del vínculo principal de la LCABA, la acometida de última milla deberá ser de una tecnología diferente a la correspondiente al servicio de Internet primario que dispone la LCABA (acometida de fibra óptica).

Disponibilidad:

La disponibilidad del servicio deberá ser mayor o igual a 99,7% medidas en términos anuales, con una tasa de error de 1 (uno) bit cada 10 (diez) elevado a la 7 (séptima) bits transmitidos, con un delay (tiempo de espera) de hasta 200 (doscientos) milisegundos como máximo entre el equipamiento provisto y el router de borde de salida internacional. El tiempo medio de restauración del servicio, deberá ser inferior a 2 (dos) horas, contadas a partir de la notificación de corte de servicio. Se proveerá de una herramienta de monitoreo permanente on-line para que la LCABA pueda verificar los niveles de servicio, disponibilidad y ocupación del acceso a Internet. Se deberán incluir todas las protecciones eléctricas y atmosféricas, puestas a tierra y todo requerimiento necesario para poner el equipamiento en condiciones óptimas de uso. Los mástiles, torres y soportes, en caso de ser necesarios, serán provistos e instalados por el proveedor con supervisión del personal que designe la DGSI-LCABA. Todo el equipamiento necesario deberá ser provisto en carácter de comodato e instalado previa coordinación con la DGSI-LCABA.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
12	\$ 5.500,000	\$ 66.000,000

Renglón

3

Artículo: **SERVICIO DE INSTALACIÓN Video Broadcasting de CCTV en Internet**

Descripción: **El plazo de instalación previsto para el servicio será 5 (cinco) días hábiles. Bonifica la instalación.**

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	\$ 0,000	\$ 0,000

Renglón

4

Artículo: **SERVICIO DE INSTALACIÓN de Conexión a internet Backup**

Descripción: **Secundario. El plazo de instalación previsto para el servicio será 5 (cinco) días hábiles. Bonifica la instalación.**

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	\$ 0,000	\$ 0,000



NOTAS

1.- La presente contratación se encuadra en lo establecido en el Art. 28, Inciso 2 de la Ley N° 2095 de Compras y Contrataciones de la Ciudad de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario N° 08/VP/2008.

2.- Forman parte de la presente:

- El Pedido de Cotización, las Cláusulas Particulares, las Cláusulas Generales.
- La oferta adjudicada.
- La adjudicación.

RECIBÍ conforme un duplicado de la presente Orden de Compra.

Fecha, Firma, Aclaración y Sello de la Empresa

Consultas al TelFax: 4338-3209/3207 Conmutador:4338-3000 int 4077-3830